

## **LO DADO**

LA RAZÓN. LUNES 9 DE ABRIL DE 2001

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

Para avanzar en la comprensión de lo que ha significado para nosotros la Transición; para detectar la clase de realismo de nuestro sistema político; para saber cabalmente a qué tipo de conveniencia pública respondió el cambio de la Dictadura por la Monarquía del Estado de partidos, hay que distinguir entre lo que perdura de la situación anterior -«lo dado» sin mediación a la conciencia de poder de los dirigentes de partidos- y lo nuevo que aparece como «lo puesto» por la clase política de la Corona.

Con la expresión «lo dado» no me refiero al caótico material de sensaciones de poder y miedo, sentimientos de falta de libertad y deseos de tenerla, que se imponía a la conciencia colectiva de la sociedad, sin mediación de ideas políticas ni juicios morales, al final de la dictadura. No empleo, pues, «lo dado» en sentido kantiano.

Tampoco lo entiendo como los «datos» del problema que planteó la muerte del dictador, y que eran perceptibles, al modo bergsogniano, por intuición inmediata. Aquí restrinjo su sentido a «lo dado», sin reflexión, a las conciencias «de» poder y «del» poder de los hombres del Estado y de los partidos que dirigieron la segunda fase de la Transición. Pues a partir del Referéndum de la Reforma esa doble conciencia, «de» poder y «del» poder, no sólo era en todos la misma, sino fundida en una sola. Así, sus conciencias de poder personal se hicieron, como en el dictador, la conciencia de la realidad y del poder público.

El consenso fue posible porque se basó en la identidad de lo dado inmediatamente a esta clase unitaria de conciencia. Siendo un producto espontáneo de la conjunción inconsciente de conciencias, el consenso pertenece a lo dado por Franco como conciencia de la realidad de poder, y no a lo puesto por la libertad de poder. No es, por ello, un mero acuerdo de voluntades particulares, sino la primaria expresión de una voluntad común de poder y de poder común, que hace posible los pactos particulares de reparto y de administración del mismo. Lo dado como consenso es lo heredado, de la concepción del poder de la dictadura, por los partidos. Los pactos y conciertos entre voluntades de poder, para solventar o dirimir conflictos particulares entre partidos, ha sido lo puesto por ellos en lugar de la libertad política y la democracia. Que devienen innecesarias desde el momento mismo en que lo dado, el consenso de unas similares conciencias de la realidad del poder, domina y prevalece sobre lo puesto, el acuerdo de voluntades en aspectos menores de esa única realidad.

Lo puesto por los partidos deriva de lo dado a ellos como idea y sentimiento de la realidad de poder propia de la dictadura. La realidad política resulta ser así el concepto que los partidos se hacen de ella, en tanto que puesta e impuesta a los demás por ellos mismos. El Yo egocéntrico, egotista, egoísta, egológico y fenomenal de los partidos estatales, visto al modo trascendental de Fichte, comunica el ser de la existencia política y social a lo dado inconscientemente a sus conciencias, como preconcepto de la realidad de poder, y a lo puesto libremente por ellas, con una libertad de poder sin control.

El realismo empírico del consenso, su pretendido pragmatismo, constituye la mayor manifestación de idealismo metafísico y la menor expresión de idealismo moral que cabría imaginar. No hay más realidad social que la constituida por los partidos y mantenida por ellos. En su órbita, todo es realidad. Y todo es ilusión fuera de ella. No hay otra conciencia de la realidad estatal y social que la de partido. No es que la cultura, la economía, la profesión y el ocio dependan de los partidos.

La realidad es más tajante: cultura, economía, profesión y ocio, fuera de las conciencias partidistas, constituyen la Nada. La muerte civil. Pero sabemos al menos que, siendo habitantes de la nada, la libertad de negarla nos da vida propia.